



### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 22 de abril de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 12 de abril del 2024, emitido por el señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, que avoca la acción de tutela interpuesta **ROMAIN CAMPOS LARA**, contra la Sala Pena I del Tribunal Superior de San Gil y el Juzgado Primero Penal del Circuito de Cimitarra. Así mismo se vinculan al presente trámite, a todas las partes e intervinientes dentro del proceso penal con Rad. No. 68190600013920160036200 y Disciplinario No. 11001080200020240040200.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de los procesos penal con radicado No 68190600013920160036200 y Disciplinario No. 11001080200020240040200. en especial a **CAROLINA CAÑAS FLOREZ**, víctima, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

[despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co](mailto:despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co);

[notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co).

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**

Oficial Mayor

JOSE VICENTE LEON VARGAS

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 1A2113DB5DE26972F911910678391E0CA9DF94E90AAE82B5D226E7682D9FA084